

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY
CAYEY, PUERTO RICO 00736



JUNTA ACADEMICA
SECRETARIA

1995-96

Certificación número 53

Yo Ana M. Torres Pereira, Secretaria Ejecutiva de la Junta Académica del Colegio Universitario, Cayey, CERTIFICO:

Que la Junta Académica, por virtud del Capítulo VII, Artículos 21 al 23, de su Reglamento Interno, llevó a cabo el 26 de febrero de 1996 su referendo número 2, Año 1995-96.

Consideró la Junta Académica, una solicitud de dispensa del Departamento de Matemática Física para ofrecer el examen de mitad de semestre de los cursos FISI 3014 y FISI 3013 el viernes 15 de marzo de 1996, de 3:00 a 5:00 PM.

El resultado del Referendo número 2, aprobado por más de dos terceras partes de los miembros de la Junta Académica, fue el siguiente:

Autorizar la dispensa al Departamento de Matemática Física para ofrecer el examen de mitad de semestre de los cursos FISI 3014 (laboratorio de Física General II) y FISI 3013 (laboratorio de Física General I) el viernes 15 de marzo de 1996, de 3:00 a 5:00 PM.

Asimismo, el Departamento de Matemática Física se compromete que a que ningún estudiante, a su conocimiento, dejará de asistir a una clase en su programa por tomar dicho examen. Para ello indagarán quienes tienen problemas y buscarán una solución. Entre las posibles soluciones contempladas está la de tener una sesión de examen antes de la programada y, en casos excepcionales, otra después de la programada.

El documento sometido formará parte integrante de la presente Certificación.

Certificación 53 (1995-96)
Junta Académica
Página 2

Y, PARA QUE ASI CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día seis de marzo de mil novecientos noventa y seis.

Ana M. Torres Pereira
Ana M. Torres Pereira
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

J. L. Monserrate
José L. Monserrate
Rector y Presidente
de la Junta Académica



2-26-96
1:00 pm

Febrero 8, 1996

A quien pueda interesar

La presente es para pedir una dispensa en la regla que no permite tener exámenes fuera de hora de clase. Específicamente los maestros del curso FISI 3014 (laboratorio de Física General II) y el curso FISI 3013 (laboratorio de Física General I) solicitamos que se nos permita ofrecer el examen de medio semestre el viernes 15 de marzo desde las 3 PM hasta las 5 PM. Nos comprometemos que ningún estudiante a conocimiento nuestro dejará de ir a una clase en su programa para poder tomar dicho examen. Para ello indagaremos quienes tienen problema y buscaremos una solución a ello. Entre las posibles soluciones que se contemplan está la de tener una sesión de examen antes de la programada y en casos excepcionales otra después de la programada.

Las justificaciones son dos: una si se desea exámenes departamentales para limitar el flujo de información entre los estudiantes es necesario darlos todos el mismo día, segundo para permitir a un mismo profesor (que dicta más de una sección) usar el mismo examen en las diferentes secciones (produciéndose así exámenes de mejor calidad).

Sin otro particular



Domingo M. Pérez Fernández

Coordinador de FISI 3014 y FISI 3013

